



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 6 de octubre de 2009 - Número 277 Página 4209

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito inicial

- Criterios en la aprobación de nuevos proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, en la convocatoria de subvenciones del año 2009, presentada por el G. P. Popular. 4211  
[7L/4100-0053]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escrito inicial

- Redacción y puesta en marcha de un Plan de austeridad en la gestión, con medidas que alcancen a todo el sector público autonómico, presentada por el G.P. Popular. 4211  
[7L/4300-0076]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escrito inicial

- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 4212  
[7L/5300-0844]

### 6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

#### 6.9. CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

##### Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio 2008, remitida por el Gobierno. 4213  
[7L/6300-0027]

	<b>Página</b>
<b>8. INFORMACIÓN</b>	
<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>	
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009)	4213
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 29 de septiembre de 2 octubre 2009)	4213
8.2.3. CONVOCATORIAS	4214

#### **Corrección de error**

Advertido error en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 28 de septiembre de 2009, relativo al "informe sobre violencia de género correspondiente al quinto año de la vigencia de la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas (abril 2008/abril 2009), remitido por el Gobierno. [7L/6100-0008]", publicado en el BOPCA nº 274, de fecha 29.09.2009, página 4190, columna primera, párrafo último, se subsana aquél de la siguiente manera:

Donde dice:

"1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Empleo y Bienestar Social, en cuyo debate serán excluidas la intervención inicial del Gobierno y, por la naturaleza del informe, la formulación de propuestas de resolución."

Debe decir:

"1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Empleo y Bienestar Social, a los efectos de la correspondiente tramitación."

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS EN LA APROBACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO, EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2009, PRESENTADA POR EL DEL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0053]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0053, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en la aprobación de nuevos proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, en la convocatoria de subvenciones del año 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0053]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Interpelación para que sea debatida en el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los Programas de Escuelas taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo son un recurso esencial para la formación e inserción laboral de desempleados.

Este recurso fundamental debe ser aplicado con equidad con el fin de que, en la medida de lo posible, todos los desempleados de Cantabria -que cumplan los requisitos para su acceso- puedan beneficiarse de dicha actuación, independientemente del lugar donde residan.

Por todo ello se presenta la siguiente Interpelación,

Criterios del Gobierno en la aprobación de nuevos proyectos de Escuelas taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo en la presente convocatoria de subvenciones del año 2009.

29 de Septiembre de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REDACCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE AUSTERIDAD EN LA GESTIÓN, CON MEDIDAS QUE ALCANCEN A TODO EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4300-0076]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0076, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a redacción y puesta en marcha de un Plan de austeridad en la gestión, con medidas que alcancen a todo el sector público autonómico.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0076]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del vigente "Reglamento de la Cámara", presenta, para su debate y votación

en el Pleno, la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si bien es cierto que una Administración Pública debe siempre ser gestionada con criterios de rigor, austeridad, eficacia y transparencia, en los momentos de crisis y recesión económica como los que en la actualidad vivimos, deben redoblar los esfuerzos que conduzcan al mantenimiento de la calidad en la prestación de servicios públicos y a la eficiencia en la administración de los recursos de los ciudadanos.

Y esto sólo puede lograrse mediante la planificación y asunción de una serie de medidas de austeridad y ahorro de recursos económicos en todos aquellos asuntos de la gestión en que sea posible, para redistribuirlos entre aquellos otros que más aplicación de estos recursos precisen.

Este "Plan de Austeridad" deberá contemplar medidas que afecten a múltiples aspectos de todo el Sector Público Autonómico y no tan sólo al capítulo relativo al personal de la Administración Autonómica, como propuso en recientes fechas el Gobierno de Cantabria.

Es por todo lo anterior, que se presenta la siguiente:

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la redacción y puesta en marcha de un Plan de Austeridad en la gestión, con medidas que alcancen a todo el Sector Público Autonómico y que incluya, entre otras, las siguientes:

. Reducción en número de Altos Cargos y de titulares de puestos de libre designación asimilados a aquellos en todo el Sector Público Autonómico

. Eliminación de las Subdirecciones Generales de la Administración Autonómica

. Eliminación de todos aquellos organismos, entidades, empresas y sociedades del Sector Público Autonómico que representen una duplicidad en cuanto a funciones y/o competencias con cualquiera de los existentes en la Administración Autonómica

. Importante reducción de los gastos corrientes de carácter no productivo, que no estén asociados a prestaciones o servicios de carácter social, en todo el ámbito del Sector Público Autonómico

Santander, 30 de septiembre de 2009

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso. Portavoz del G. P. Popular".

-----

#### 5. PREGUNTAS.

##### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIOS CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2009, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0844]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0844, formulada por D.ª Mª Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicios Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0844]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 29 de septiembre de 2009

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

-----

#### 6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O

**PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO****6.9. CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.**

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, REMITIDA POR EL GOBIERNO.

[7L/6300-0027]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la tramitación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio 2008, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 9.6 del Estatuto de Autonomía para Cantabria; 127 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de finanzas; y 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, ha acordado lo siguiente:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Economía y Hacienda, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, la información remitida por el Gobierno.

3.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 2 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**8. INFORMACIÓN.****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009)

Día 30 de septiembre:

- Mesa de la Comisión de Empleo y Bienestar Social.

Día 2 de octubre:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

**8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS**

(del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009)

Día 29 de septiembre:

- Moción Nº 43, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0051, relativa a criterios ante la elaboración de los Presupuestos Generales para 2010 en relación con los impuestos, tasas y precios públicos, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0043]

- Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio 2008, en soporte pen USB, remitida por el Gobierno. [7L/6300-0027]

- Referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en reunión de 24 de septiembre de 2009. [7L/6200-0100]

Día 30 de septiembre:

- Interpelación relativa a criterios en la aprobación de nuevos proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, en la convocatoria de subvenciones del año 2009, presentada por el del G.P. Popular. [7L/4100-0053]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a redacción y puesta en marcha de un Plan de austeridad en la gestión, con medidas que alcancen a todo el sector público autonómico, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0076]

- Documentación relativa a actas o borradores de las sesiones de las Comisiones Sectoriales de Administración Local celebradas durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0808]

- Documentación relativa a actas o borradores de las sesiones de la Comisión de Administración Local celebradas durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0809]

- Documentación relativa a memoria de actividades 2008 realizada por la empresa pública MARE, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0810]

- Documentación relativa a actas o

borradores de las reuniones del Consejo de Administración del Servicio de Emergencias de Cantabria durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0811]

- Documentación relativa a actas o borradores de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Policías Locales durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0812]

- Documentación relativa a actas o borradores de las reuniones del Consejo Asesor de Medio Ambiente durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0813]

- Documentación relativa a actas o borradores de las reuniones del Consejo de Administración de la Empresa Pública Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria durante el tercer trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0814]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicios Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0844]

Día 2 de octubre de 2009:

- Documentación relativa a nombre de los montes de utilidad pública de la Comunidad Autónoma y otros extremos, solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/9100-0815]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 5 de octubre:

- Comisión de Empleo y Bienestar Social.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 13 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)